

Profeco informa acciones de vigilancia en el Mundial; garantiza despliegue hasta la conclusión del torneo

Posted on 7 de julio de 2026 by Diario Humano



La institución otorgó más de 5 mil asesorías y realizó 669 visitas de revisión; se desplegaron módulos de atención en estadios sede, aeropuertos y Fan Fest del país

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Como parte de las medidas institucionales para proteger los derechos de las y los aficionados durante el Mundial de futbol 2026, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informa que, con corte al 6 de julio, realizó 669 visitas de verificación y 902 acciones de vigilancia a proveedores de bienes y prestadores de servicios alusivos a la justa deportiva.

El operativo especial, en el que participa personal de la Procuraduría y de las 38 Oficinas de Defensa del Consumidor (Odeco), inició el pasado 16 de febrero y se mantendrá hasta el próximo 19 de julio a fin de atender y defender los derechos de las personas consumidoras durante la etapa de mayor afluencia para los cuartos de final, semifinales y final del Mundial.



Desde el inicio del operativo, la institución colocó 46 mil 910 preciadores y 8 mil 977 carteles informativos sobre los derechos de las y los aficionados en materia de consumo. Los giros prioritarios bajo supervisión comprenden desde hoteles, restaurantes, bares y cantinas hasta tiendas de artículos deportivos y centros de apuestas. A su vez, la Profeco monitoreó 101 mil 151 productos y brindó un total de 5 mil 177 asesorías a la población.

Acciones durante el desarrollo de partidos mundialistas

A partir de la inauguración de la Copa Mundial de fútbol el pasado 11 de junio y hasta la conclusión de partidos en México el 5 de julio, el personal institucional proporcionó 580 asesorías en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Esto a través de los módulos en estadios, así como de brigadas itinerantes en los *Fan Fest* y 143 puntos de alta afluencia en el país.

En 412 casos la orientación se brindó a través de las Odeco y giró en torno a los derechos de las personas consumidoras, trámites a cargo de la Profeco y canalización para la atención en otras instituciones. Las 168 asesorías restantes fueron atendidas mediante el Teléfono del Consumidor, principalmente por cobros indebidos, servicios deficientes y falta de información.

Del 11 de junio al 6 de julio se presentaron ante la Procuraduría tres casos por presunto fraude en la venta de boletos, los cuales fueron canalizados de forma inmediata ante las autoridades competentes para su investigación. La mayoría de las atenciones derivaron de dudas sobre la descarga, impresión de entradas y reubicación de lugar de personas con movilidad limitada.

Durante los partidos disputados en territorio nacional con corte al 30 de junio, las células de atención de la Profeco, establecidas en los estadios sede, brindaron 37 asesorías en Guadalajara, 27 en Monterrey y 21 en la Ciudad de México.

Operativo en aeropuertos y aerolíneas

Para proteger a las y los pasajeros aficionados, se instalaron módulos de atención en los principales aeropuertos del país, donde se brindaron 585 asesorías por problemas de pérdida, cancelación, demora o sobreventa de vuelos en líneas como Volaris, Viva Aerobus, Aeroméxico, Arajet y Mexicana de Aviación.

Asimismo, se iniciaron 265 procesos de conciliación inmediata en dichos módulos aeroportuarios por cambios de itinerario y problemas de abordaje (*check-in*), los cuales obtuvieron acuerdos favorables entre las personas consumidoras y empresas como Volaris, Viva Aerobus, Iberia y Aeroméxico.

Con el objetivo de garantizar relaciones de consumo justas, transparentes y seguras, la Procuraduría mantiene en marcha el operativo de verificación y vigilancia a nivel nacional hasta el término del evento deportivo el próximo 19 de julio.